

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
20 VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2016**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:14 doce horas con catorce minutos** del día miércoles 20 veinte de abril del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes y el Comisionado Francisco Javier González Vallejo; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de abril del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 147/2013, 047/2015, 059/2015, 090/2015, 91/2015, 94/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

	Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 al 19 de abril del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 678/2015, 962/2015, 975/2015, 79/2016, 82/2016, 92/2016, 148/2016, 162/2016, 177/2016, 189/2016, 210/2016, 222/2016, 232/2016, 243/2016, 267/2016, 276/2016 y 282/2016, . B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 656/2015, 680/2015, 709/2015, 814/2015, 967/2015, 1240/2015, 1251/2015, 1259/2015, 1307/2015, 006/2016 y 032/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia, 007/2016. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 139/2015, 154/2015, 193/2015, 269/2015, 327/2015 y 525/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 017/2014, 018/2014, 079/2015 y 081/2015.
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 04 cuatro convenios de colaboración con el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, Fiscalía General del Estado de Jalisco, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara) y el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información contenida en la declaración de situación patrimonial señalada en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se instruye a todos los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, para que a más tardar el día 29 de abril del año en curso, remitan los datos que este Órgano Garante requiere para incorporarlos a la Plataforma Nacional de Transparencia y en su caso puedan cumplir con esta obligación derivada de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
VIII.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica.*

LOS COMISIONADOS LEVANTARON LA MANO

Habiéndose aprobado por unanimidad, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
313/2016	Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.
316/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
319/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
015/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.

Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
311/2016	Universidad de Guadalajara.
314/2016	Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.
317/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
320/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
312/2016	Universidad de Guadalajara.
315/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
318/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.

"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones)

"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 147/2013, 047/2015, 059/2015, 090/2015, 91/2015, 94/2015, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno."

Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se acaban de mencionar."

Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante la Oficialía de Partes del Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"En el primer oficio, el Sistema DIF Tlaquepaque, informa que la licenciada Rosa Isela Ramírez García ha sido designada como titular de su Unidad de Transparencia, solicitando les sea proporcionado nuevo usuario y contraseña del sistema Infomex, Jalisco."

Por otra parte, el Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, informa de su cambio de portal para publicar información fundamental, solicitando además les sea dada contestación respecto a la conformidad en el cambio del portal aludido, para que éste pueda quedar como su sitio oficial.

Finalmente el Tribunal de Arbitraje y Escalafón nos proporciona los datos de su Sindicato en cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Instituto aprobado en días pasados.

Es todo en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación?.

Por no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario, que continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Viernes 15 de abril del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 19 de abril del año en curso.	Del 2625 al 2764

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (cuarto) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 92/2016
Sujeto obligado	Sistema Eléctrico de Tren Urbano
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Parcialmente fundado. Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al ciudadano una nueva resolución y posteriormente informe de su cumplimiento. Se le apercibe para el caso de no cumplir con esta resolución, se impondrá una amonestación pública con copia al expediente laboral del responsable.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 148/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al ciudadano una nueva resolución y posteriormente informe de su cumplimiento. Se apercibe a los servidores públicos de la fiscalía, que intervengan en el cumplimiento de la presente resolución, que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 177/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado Se requiere al sujeto obligado para que emita una resolución en la que ordene la entrega de la información solicitada, o bien funde, motive y justifique su inexistencia e informe posteriormente a este Instituto su cumplimiento.

LAS SIGUIENTES 4 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO VICENTE VIVEROS REYES:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 678/2015
Sujeto obligado	Fideicomiso de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 267/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 276/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 282/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

LAS SIGUIENTES 6 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 962/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 975/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 162/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 210/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 222/2016
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 232/2016
Sujeto obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, SON DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 79/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Son fundados los agravios planteados por el recurrente pero inoperantes, toda vez que durante la substanciación del recurso el sujeto obligado entregó la información solicitada. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 82/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Son fundados los agravios planteados por el recurrente pero inoperantes, toda vez que durante la substanciación del recurso el sujeto obligado entregó la información solicitada. Archívese como asunto concluido.

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE COMISIONADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 189/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado. Se requiere al sujeto obligado para que emita una resolución en la que ordene la entrega de la información solicitada, o bien funde, motive y justifique su inexistencia e informe posteriormente a este Instituto su cumplimiento. Se les APERCIBE a los servidores públicos que para el caso de incurrir

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

	nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.
--	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 243/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado. Se requiere al sujeto obligado para que emita una resolución en la que ordene la entrega de la información solicitada, o bien funde, motive y justifique su inexistencia e informe posteriormente a este Instituto su cumplimiento. Se les APERCIBE a los servidores públicos que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión mencionadas.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 656/2015
Sujeto obligado	Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Resolución	Incumplida.
	Se impone multa, al titular de la unidad de transparencia del Sujeto obligado, LIC. HÉCTOR RUBÉN MACÍAS FUENTES , consistente en 20 veinte días de salarios mínimos vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 103.3, de la ley de la materia.
	Se requiere al sujeto obligado, por conducto de la unidad de transparencia a efecto de que dé cumplimiento a la resolución definitiva.

LAS SIGUIENTES 10 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 680/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 709/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 814/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 967/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1240/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1259/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1251/2015
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1307/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 006/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 32/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados."

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 007/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Infundado y se archiva como asunto concluido.

Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recursos de Transparencia señalado."

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso d) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 154/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida Se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que publique en su página de internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado, conforme a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental emitidos por este Instituto.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 327/2015 y acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al servidor público; c. LIC. CESAR AUGUSTO ANAYA VALENZUELA , en su carácter de Presidente Municipal de conformidad con el artículo 117.2, de la ley de la materia. Se requiere al titular del sujeto obligado, a efecto de que dé cumplimiento a la resolución emitida por este órgano colegiado.

LAS SIGUIENTES 4 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 139/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 193/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 269/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 525/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 017/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. Víctor Alfonso Rizo Soto, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Expediente	P.R.A. 18/2014
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF JALISCO)
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. José Ramón Aldana González, Ex Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 79/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonila.
Resolución	Es de sancionar y se sanciona a la C. Paloma Macías Chávez, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información. Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil, diez pesos 00/100). Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 81/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tototlán.
Resolución	No es de sancionar y no se sanciona a la C. Cristina Margarita Ulloa Lomell, entonces Titular del Sujeto Obligado, Archívese el expediente como asunto concluido.

Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

"Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

Continuando con el **V (quinto)** punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de 03 tres convenios Generales de Colaboración, el primero de ellos con el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, el segundo con la Fiscalía General del Estado de Jalisco y finalmente con el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco, estos convenios tienen como objetivo establecer las bases y mecanismos para coordinar estrategias y actividades dirigidas a promover la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción e impunidad, la participación ciudadana y la protección de datos personales, así como la formación y capacitación al personal de estas dependencias en materia de acceso a la información pública y la protección de los datos personales.

De la misma manera pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un convenio de Colaboración Académica con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), que tendrá como objetivo establecer las bases y mecanismos de coordinación conjunta, para difundir la importancia del derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales, así como contribuir al desarrollo de una nueva cultura en materia de transparencia, rendición de cuentas, transparencia proactiva y gobierno abierto.

Por lo anterior pregunto si existe algún comentario u observación:

(Espera observaciones).

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido del voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor **se aprueba por unanimidad, la celebración de los 4 (cuatro) convenios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice los trámites correspondientes para llevar a cabo la firma de estos.**

Le pido también Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, continuando con el **VI (sexto)** punto del orden del día doy cuenta y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información contenida en la declaración de situación patrimonial señalada en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este acuerdo se circuló electrónicamente con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto a los Comisionados si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice los trámites correspondientes para que sea publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" y en la página del Instituto.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Continuando con el VII (séptimo) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se requiere a todos los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco a remitir al Órgano Garante la información solicitada en formulario preestablecido con el fin de incorporarlos a la Plataforma Nacional de Transparencia.

El presente acuerdo se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones si las existiere.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto a los Comisionados si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice los trámites correspondientes y sea publicado en la página oficial del Instituto y sea notificado a los Sujetos Obligados.

Continuando con el VIII (octavo) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 05 servidores públicos del Instituto, siendo los siguientes:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Técnico en Comunicación Social.	A la Ciudadana Lucía Rosales Hernández	Del 18 de abril al 17 de septiembre del 2016, para cubrir la licencia del servidor público que ocupa este cargo.
Se propone designar como Secretaria de la Dirección de Investigación y Evaluación.	A la Ciudadana Nayeli Hernández Vázquez	Del 18 de abril al 17 de julio del 2016.
Se propone designar como Secretario Relator, adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Julio Saúl Prado Vázquez	Del 18 de abril al 17 de julio del 2016.
Se propone designar como Secretario de Acuerdos de Ponencia, adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Antonio Alan Manzano Delgado	Del 18 de abril al 17 de julio del 2016.
Se propone designar como Actuario adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	A la Ciudadana Lorena Araceli Solórzano Vielma	Del 18 de abril al 17 de julio del 2016.

Pregunto si existe alguna observación"

ESPERA OBSERVACIONES

"Por lo anterior pregunto el sentido del voto:"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación de los Servidores Públicos mencionados.

ACTA DEL PLENO

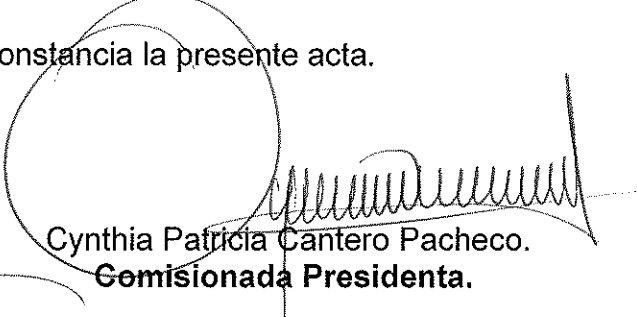
ACUERDO NÚMERO ASC.72.04.2016

*Continuando con el **IX (NOVENO)** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."*

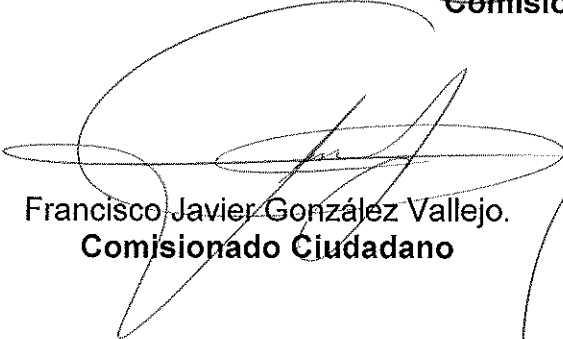
(ESPERA).

"No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Décima Tercera sesión Ordinaria siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día 20 veinte de abril del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Francisco Javier González Vallejo.
Comisionado Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**